Domingo Monreal

Año II. Huesca 16 de Enero de 1884. Número 21

EL IRIS DE PAZ

PERIÓDICO QUINCENAL ESPIRITISTA.

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD SERTORIANA DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.

En Huesca, trimestre. . . . 0'75 pesetas.
Fuera de Huesca, idem. . . 1'00 »
En Cuba y Puerto Rico, idem. 2'00 »
Extranjero, idem. . . . . . 2'50 »

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redaccion y Administracion, Coso-alto número 17, y en la calle de Canellas número 13.
En Zaragoza, librería de Maynon, calle de las Escuelas Pías, número 9.

La correspondencia se dirigirá á don Domingo Monreal, Huesca.

CONGRESO

ESPIRITISTA UNIVERSAL.

La idea de la celebración de un Congreso universal de espiritistas, ha tiempo que se agita en la mente de muchos de nuestros hermanos, y en más de una ocasión se ha indicado su conveniencia, que ya reviste hoy los caracteres de una necesidad.

Esa idea, á la que nos adherimos, la ha expuesto últimamente nuestro ilustradó colega la *Revue Spirite*, en su número de Diciembre del pasado año, respondiendo á los deseos expresados por el congreso de la Federación espiritista belga, del 16 de Setiembre de 1883, que aclamó con entusiasmo el siguiente proyecto de su presidente honorario M. J. Guerin: *Federación universal*, establecida por un *Congreso universal* de todos los espiritistas y espiritualistas de nuestro globo terrestre.

Propone para ello M. Guerin que entre todos los partidarios de la *causa* que han comprobado los progresos del espiritualismo moderno y la realidad de los inumerables fenómenos naturales sobre los cuales descansa, se abra inmediatamente una suscrición para atender á los *gastos generales* del Congreso que se celebrará el año 1884 ó el 1885, segun se decida.

Todos los órganos espiritualistas y espiritistas, al abrir esa suscrición en las columnas de sus periódicos, deberian hacer un apremiante llamamiento á sus lectores, y demostrarles que deben cooperar á una obra tan útil y humanitaria, indispensable para la marcha de nuestra doctrina y su activa propaganda.

Completa su pensamiento M. Guerin con los siguientes extremos que propone y somete á la consideración de los interesados en aquel proyecto:

«1.° El Congreso creará una federación universal de los partidarios de la causa.

2.° Los delegados deliberarán sóbre todas las cuestiones que interesan al progreso general y al porvenir del espiritualismo racional, poniéndolo siempre de acuerdo con la ciencia.

3.° El *resúmen* de la enseñanza sinóptica y homogénea de los Espiritus, sabiamente extendida por Dios en todos los paises civilizados, podria ser sintetizado y codificado. Este *código*, siempre abierto, se modificaría con las investigaciones y los descubrimientos

nuevos; los congresos universales lo ampliarian poniéndolo siempre al nivel del progreso intelectual y moral de la humanidad.

4.° Se concederá un *premio* de..., al autor de la obra que mejor sintetice, clara y sencillamente, la enseñanza universal del espiritualismo moderno: al efecto se nombraria una comisión especial del seno del congreso que decidiese respecto al valor de las obras presentadas.

5.° *Roma* podria ser el lugar donde se celebrase el primer congreso universal. Los partidarios del Espiritismo dirian, en la ciudad de los Papas, *lo que son, lo que quieren*, LO QUE DIOS QUIERE, sin temor al anatema ni á la excomunión y sus rayos, y esto á nombre de la ley eterna, racional y científica, motora de la libertad de pensar.

6.° En la *lista* de la *Revista espiritista*, M. J. Guerin se inscribirá por la cantidad de 5.000 francos.»

Tal es el proyecto sobre el cual el colega francés llama la atención de los hermanos de la prensa espiritualista, *pidiéndoles su opinión* fraternal y esperando las contestaciones.

Las sumas que se remitan se depositarán en el Banco de Francia.

NOTAS DE ESTUDIO

SOBRE LA SANTA BIBLIA.

—

«*El Pentateuco.* Divídese la *Biblia* en dos grandes partes: el Antiguo y Nuevo Testamento. El Antiguo Testamento contiene todos los libros que constituyen la religión judaica. El Nuevo, la reforma de Jesucristo, su enseñanza y la enseñanza de sus apóstoles.

Comienza el Antiguo Testamento por el *Pentateuco*, ó sean *Los Cinco Libros* de Moisés, cuyos nombres son: el Génesis, el Exodo, el Levítico, los Números y el Deuteronomio.

Lo mismo judíos que cristianos, católicos que protestantes, mantienen que el autor de estos cinco libros es el célebre caudillo y legisladór hebreo Moisés. Este gran profeta, dicen, único que ha hablado con Dios boca á boca, escribió estos libros bajo la directa inspiración y órden de Dios, con objeto de que los hombres conociesen los mandatos divinos.

Esta primera afirmación sobre el autor del *Pentateuco* es una insigne falsedad, como se prueba por el *Pentateuco* mismo. Por grande y por elegido que fuera Moisés, al cabo fué mortal, y murió, sin que nadie haya dicho que resucitase. Pues nada ménos que resucitar, coger la pluma, el estilo, ó lo que fuese, necesitó para poder escribir el capitulo treinta y cuatro del *Deuteronomio*, donde en doce versículos se cuenta la muerte, sepultura y elogio del propio Moisés. Ante prueba tan concluyente de la existencia de una mano audaz y falsaria que ha pegado este capitulo al Deuteronomio, ¿á qué detenerse en el estilo, órden, ó mejor dicho desorden de las narraciones, repetición indigesta é inútil de historias y disposiciones legislativas? ¿A qué discutir entre cristianos el valor de unos preceptos divinos de que es una protesta viva y una condenación enérgica el Cristo? Rabinos y doctores disputan sobre lo conservado por el Mesías y lo condenado: á nosotros nos basta notar que el *Pentateuco*, tal como la Biblia canónica le contiene, no está escrito por Moisés, segun el mismo *Pentateuco* prueba.

El Génesis.—El capítulo primero cuenta la creación del mundo en seis dias. Este cuento le tiene deshecho totalmente la geologia. Cuenta igualmente la creación del hombre, que hi-

zo de barro. No entramos ni salimos en este negocio. En el segundo, hace la mujer de una costilla del hombre. El hombre y la mujer, segun enseña la anatomía, tienen, sin embargo, el mismo número de costillas. Hay quien cree, no obstante, que el hombre tiene una costilla ménos: con su pan se lo coma.

En el capitulo tercero, Eva come la manzana, la come Adan, y la echan á perder, puesto que antes eran inmortales y felices, y desde entónces quedan sujetos á las enfermedades y la muerte. Tela larga ofrece este cambio de Adan y de Eva á las meditaciones de un filósofo. Si Adan ántes era inmortal, ¿podia ser de la carne y hueso que nosotros? ¿Entónces no podia ahogarse, envenenarse, ser aplastado por una piedra, romperse una pierna ó la cabeza de una caida?

En el capitulo cuarto, Cain mata á Abel: ¡bella acción! Un fratricidio es la primera edificación que nos presenta la Biblia. El fratricida, á pesar de ser maldecido, progresa en hijos y en riquezas, hasta el punto de que más adelante sus descendientes, tan perversos como el padre, hacen arrepentirse á Dios de haber creado al hombre, ni más ni ménos que se arrepiente un estudiante de haberle prestado un par de duros á un camarada ingrato.

En esta parte del Génesis, los hombres viven siglos y más siglos, como si los siglos no tuvieran los cien años que ahora tienen, ó como si en aquella edad no hubiera pulmonías, mal de piedra, almorranas y otras jerigonzas.

Y aparece Noé en los capitulos 6, 7, 8 y 9. Este varón era la única persona decente que habia en la casta de Adan, y Dios le guarda para simiente. Carpintero de ribera, calafate, herrero y práctico en otros varios oficios, Noé hace un arca, mete en ella, por órden de Dios, un par de bichos de cada especie, y sobreviene, estando todos ellos dentro, y viviendo en paz y en gracia de Dios, sin comer ni beber, el famoso diluvio. Detenerse á comentar estos capitulos, fuera una inocentada, sólo parecida á la del que los tome por otra cosa que una tradición popular y poética de uno de tantos cataclismos como ha sufrido la corteza terrestre.

Pero los guardados para simiente por buenos, tan pronto como pasa el peligro, vuelven á las andadas. Noé se emborracha, y Cain, uno de sus hijos, se burla de su desnudez. Ejemplo de moralidad puesto aquí sin duda con objeto de inspirar á la juventud respeto á los padres y ancianos. De Cam, hacen proceder algunos sabidillos catolizantes toda la raza negra, y no ha faltado doctor de la Iglesia que haciendo responsables á los negros de la falta de su padre, ha tratado de disculpar en ella la horrible esclavitud que, contra toda moral cristiana, por largos siglos han protegido los Estados que de cristianos se precian.

EDUARDO DE RIOFRANCO.»

(De *Las Dominicales*.)

SECCIÓN DE POLÉMICA.

Á «LA PROVINCIA»

—

Los reté, no aceptaron el combate;
Les hablé con fervor del Sér Supremo,
Del vicio les mostré el crugiente embate,
¡Me llamaron hereje, vil, blasfemo!

Al-Radhi.

Bien podemos aplicar á los neo-católicos en general y principalmente á *La Provincia*, esos versos de la poesia que con el título «Luz y sombra» ha publicado nuestro correligionario libre-pensador *Un periódico más*, compañero tambien de excomunión.

Porque, en efecto, hemos retado al semanario *neo*, y no aceptó el combate; le hemos hablado con fervor de las doctrinas cristianas que defendemos, le hemos mostrado los vicios en que in-

curre al disfrazarse con la careta católica; y por toda contestación nos llamó herejes, viles, blasfemos.

Ya sabíamos que *La Provincia* no respondería á razonada discusión, porque en ese terreno somos los más fuertes y presentia juiciosamente su derrota, no por lo que valgamos, que es muy poco, y sin falsa modestia lo decimos, sino por que luchamos con mejores armas, y sostenemos la razón, la justicia y la verdad, que por si solas se defienden. Y hace bien el periódico clerical en no contestarnos, siguiendo el sistema que ahora sin duda ha adoptado con intento de matarnos, viendo que han sido inútiles el furibundo anatema, la injuria y la calumnia y hasta el ridículo que antes empleó contra nosotros.

Escuche del adversario el consejo (aunque al parecer no lo necesita pues sigue el sistema del silencio), sinó saldrá derrotado en la polémica, y contribuirá en todo caso á darnos importancia.

Pero ese estudiado silencio, que más implica cobardía que prudencia, no nos impedirá á nosotros seguir discutiendo las apreciaciones del colega en lo que á nuestras doctrinas y principios afecte, ni nos es licito atribuirlo á desprecio hácia nuestra insignificancia. No puede despreciarnos *La Provincia*, porque su superiór gerárquico y autoridad que imprescindiblemente debe acatar (aunque se dan muchos casos en que los periódicos neo-católicos no respetan á los obispos), consideró á El Iris de Paz, con *caritativa* y *culta* frase, como «un insulto grosero y una infame bofetada á las más puras y preciadas glorias de Huesca,» y dijo de nuestra publicación que era «afrenta de la fé inquebrantable y de la proverbial hidalguia aragonesas» (frases textuales de la Pastoral de 22 de Marzo de 1883), y nos excomulgó (aunque ya lo estábamos *voluntate propria*), y la excomunión, lo mismo que las de los obispos de Barbastro y de Jaca, se leyó en dia dado en todas las parroquias de la diócesis.

Sin embargo de todo ello, nuestra salud corporal asi como la espiritual siguen siendo completamente buenas; y nuestros paisanos, nuestros conciudadanos, que ven las cosas por el prisma de la libertad y la fraternidad cristianas, y no por el de la feroz intransigencia neo-católica ó romana; que viven y saben que viven en pleno siglo XIX, en que para bien de la humanidad y progresos de la civilización han fructificado las ideas que sembraron Rousseau, Fourier, Voltaire, Diderot, D' Alambert y demás enciclopedistas; que á los anatemas clericales, voces terribles que aniquilaban en la edad media, hoy ahullidos sin fuerza ni eco, perdidas notas disonantes en el concierto armónico de la actual cultura que tanto debe al libre pensamiento, les dan el valor que tienen ó sea el de cantidades negativas; nuestros conciudadanos, repetimos, acogieron como se merecia la Pastoral aquella, no se soliviantaron contra nosotros, ni se desencadenaron las iras populares contra los espiritistas, para dar lugar á escenas parecidas á la de la catedral de Burgos cuando turbas fanátizadas asesinaban vil y cobardemente á un gobernadór que cumplia un deber de su cargo. Pero como Huesca no es una población clerical, sino liberal y democrática, aqui no podian hallarse *genízaros* que nos acometiesen al cumplir lo que es para nosotros un deber de conciencia. ¡Ah! si aqui hubiese habido aquellas fanáticas turbas dispuestas á escuchar ó dejarse seducir por la criminal voz de la intolerancia, ¿acaso no se hubieran armado brazos para perseguir é inmolar á los espiritistas, que (segun la Pastoral) «insultaban y abofeteaban infamemente las más puras y preciadas glorias de Huesca,» y que «afrentaban la fé y la proverbial hidalguia aragonesas?»

Y los pretendidos insulto, bofetada y afrenta duran ya cerca de un año

sin que, á pesar de las excitaciones contra nosotros, nadie nos haya perturbado en un derecho que ejercemos al amparo de la ley, y es para nosotros el cumplimiento de un deber: hacer partícipes á los demás en las ideas que nos devolvieron la perdida fé religiosa, ideas que en alto grado contribuyen á la regeneración del hombre, y que proponen solución á los grandes problemas del siglo XIX, la cuestión religiosa y la cuestión social, y por ende la cuestión política.

Podremos estar equivocados, porque no hay infalibilidad humana (las pretendidas infalibilidades de las Iglesias y de los Pontífices son simplemente absurdos rechazados por la razón y la revelación), pero á nadie le es lícito dudar de nuestra buena fé y nobles aspiraciones, que indudablemente han comprendido y por lo tanto han respetado nuestros conciudadanos, sin que la voz de aquella Pastoral, *vox clamantis in deserto*, ni sus excitaciones contra nosotros, ni las sugestiones de *La Provincia*, llevando su cinismo é insana cólera hasta el extremo de designar nombres propios en que se cebasen las iras concitadas; nada de esto ha conseguido matar nuestra publicación, y mucho menos fanatizar turbas que se levantasen armadas contra los espiritistas, como aconteció en Burgos contra el gobernador civil ferozmente asesinado, allá, cuando era arcipreste de aquella catedral el actual Obispo de Huesca, que, por hallarse enfermo en cama, segun nos dijo *La Provincia*, no fué encausado como los demás individuos del cabildo, quienes salieron absueltos. Esto es verdad, pero tambien es verdad que la justicia humana no supo descubrir á los instigadores. La opinión pública dió su fallo en aquel asunto, como lo dará la justicia divina que pesa no sólo las acciones, sino los pensamientos y criminales omisiones, castigando para corregirlo al que comete el crimen ó el pecado, al que interiormente lo aplaude, y al que pudiendo evitarlo no lo evitó.

Si ese recuerdo histórico otra vez mortifica al colega ultramontano, lo sentiremos por él, sobre todo si se revuelve airado, como ya lo hizo, contra personalidades que no le devolverán insulto por insulto y ofensa por ofensa, sino que nuevamente le compadecerán y le perdonarán, á fuer de espiritistas; pero lo evocaremos siempre que oportuno sea, no con ánimo de mortificar á nadie, sino porque es preciso presentarles á los pueblos esos ejemplos para que no se dejen seducir por ninguna clase de instigadores, y mucho menos por aquellos que con pretexto de la religión, quieren convertir á las muchedumbres en instrumentos de mundanales fines, como lo han hecho, lo hacen y lo harán las teocracias de todos los tiempos y paises. Buena prueba es la causa del carlismo en España.

Por lo demás, las ideas se combaten con ideas, no destruyendo el impreso ni amordazando la boca ni aniquilando el cerebro que las reproducen; la idea que encierra la verdad triunfa siempre, la que defiende error muere por sí sola. ¿Qué adelantaria *La Provincia* contra el Espiritismo matando una publicación, cerrando algunas bocas y aniquilando algunos cerebros? Nada. Lo que adelantó la Iglesia que preconiza, la Inquisición porque suspira y la intolerancia que exalta, contra el progreso y la civilicación moderna, triunfantes á pesar de la Intolerancia, de la Inquisición y del Catolicismo.

Apelar á otros recursos que no sean la lucha de las ideas y la discusión razonada, vale tanto como declararse vencido é impotente. Esa es la posición de *La Provincia* respecto al Espiritismo. Fué vencida por éste, y calla; es el partido más prudente aunque acuse cobardía y falta de confianza en los ideales católicos. ¿Quiére anonadarnos? ¿quiére reducirnos al silencio á los espiritistas? ¿quiére matar en buena lid á EL IRIS DE PAZ? Destruya las afirmaciones

que hemos estampado en nuestras columnas, demuestre nuestro error, rebata nuestros argumentos. No hay otro camino: pero en ese no solo está ya vencida *La Provincia*, sino que queda triturada.

En un terreno, *El Diario de Huesca* mató ya moralmente al periódico ultramontano; en otro terreno lo ha anonadado el modesto Iris de Paz.

¿Se quiere la prueba? Patente está. En pié ha dejado todos nuestros argumentos el semanario neo-católico.

Le retamos y no aceptó el combate; le hablamos de las doctrinas cristianas que defendemos, le mostramos los vicios en que incurre, y por toda contestación nos llamó herejes, viles, blasfemos. Despues.... despues, el silencio. ¿Seguirá callando *La Provincia*? Así lo esperamos, porque eso es lo que le conviene. Mas no importa; nosotros continuaremos exponiendo doctrina y discutiendo. Esa es nuestra mision.

. .

Post scriptum.—Cuando escribiamos el anterior artículo, estábamos léjos de pensar que se dirigiria á un difunto. *La Provincia* ha desaparecido del estadio de la prensa, y como dice que esa muerte es temporal, no eterna, sin que se nos pueda aplicar aquello de «á moro muerto gran lanzada», publicamos nuestro artículo, esperando que sea aliciente para la próxima resurrección del periódico neo-católico, que ahora más que nunca debe vivir para contrarestar á El Iris de Paz, que ataca casi todo lo fundamental que aquél defiende.

Á la brecha, pues, que es insigne cobardía rendir las armas cuando el enemigo permanece en el campo de batalla. Aunque suele ser la costumbre de los *carcas* huir ante los liberales, esperamos que esta vez no imite *La Provincia* á sus cofrades, y vuelva pronto á la arena periodística... ¡para ser nuevamente derrotada como lo fué la causa carlista.

COMUNICACIONES DE LOS ESPÍRITUS.

Sesión del 15 *de Diciembre de* 1882.

—

(Médium Q. L. Sonámbulo.)

. . . .

. . . .

Es necesario que aprendais á extraer el bálsamo de la *balsamina*, la luz de las tinieblas, el diamante de la escoria. Es preciso que os recojais en derredor del pendón del libre pensamiento bajo el credo espirita, y refundidos y nutridos de su sávia, exclameis:

¡Adelante! Descarnemos á ese cadáver galvanizado llamado catolicismo, é infiltremos en el corazon de nuestros hermanos la salvadora creencia del Espirismo. Extendámonos por todas partes, esparzamos nuestra luz por todos los ámbitos, y entonemos al unísono el hosanna al Dios de la Creación en señal de la Fraternidad Universal, bajo el emblema de:

Hácia Dios por el Amor, la Caridad y la Ciencia.

Un Espíritu.

Nota.—La falta de espacio nos ha obligado á suprimir las extensas consideraciones que preceden á los párrafos transcritos con que termina la comunicación anteriór, sistetizando nuestras aspiraciones y nuestros propósitos al fundar El Iris de Paz.

MISCELÁNEA.

Al entrar en el segundo año de nuestra publicación, saludamos á los hermanos en creencias y á los periódicos que nos favorecen con su cambio.

Felicitámonos al propio tiempo por los grandes progresos que ha hecho el Espiritismo durante el pasado año.

✕

La «Sociedad Sertoriana de estudios psicológicos», en sesión extraordinaria

celebrada para dar cuenta del proyecto de *Congreso espiritista universal*, ha acordado unánime y entusiastamente adherirse á esta idea, que para el mejor éxito sería conveniente se realizase en 1885.

Es sobre todo altamente plausible el propósito de que se reuna en Roma, en la capital del decadente catolicismo, el primer *Congreso espiritista universal*.

⁂

¿En qué quedó aquel proyecto de periódico católico que debió fundarse al nacer EL IRIS DE PAZ, con el exclusivo objeto de impugnar nuestras doctrinas? ¿Qué se hizo aquél calor? ¿qué fué de aquél entusiasmo? ¿dó estan los animosos jóvenes católicos que bajo la advocación de un santo y armados de todas armas se apre taban á la lid periodística, entonando ya el himno de victoria?

Hacemos ferviente votos porque el anunciado periódico salga á luz en el año 1884, ya que no apareció en 1883. Y lo decimos con absoluta sinceridad, porque las impugnaciones son lo que más contribuye á la propaganda del Espiritismo.

La ocasión no puede ser mas propicia, ahora que *La Provincia* ha cesado en su publicación.

⁂

De *Los Desheredados*:

«Republicanos Democraticos Federales de Sabadell: un redactor de *La Vanguardia* ha sido condenado á *cuatro años de presidio* por haber insertado un suelto contra el culto católico, copiándole de un periódico portugués. ¿Continuareis aún afirmando que puede armonizarse la República Democrática y el catolicismo?»

No, no cabe armonia entre la Libertad y la Iglesia, entre la República Democrática y la secta neo-católica, que es enemiga declarada del progreso y la civilización moderna con todas sus instituciones democráticas.

Pensadlo bien, republicanos; la Iglesia ha sido, es y será enemiga irreconciliable de vuestros acariciados ideales. Ayudad á conservarla y trabajareis para retardar el triunfo de aquellos. porque la Iglesia será siempre para la República, la serpiente enroscada al pecho.

Mientras no hayais conseguido que el Libre pensamiento se sobreponga al Catolicismo, ni habrá verdadera libertad, ni condiciones viables para la República.

No olvideis el antiguo adagio: «Cria cuervos y te sacarán los ojos».

⁂

Várics círculos espiritistas de Montevideo han fundado una «Sociedad de Socorros Internacional Espiritista».

Sus fines son socorrer á los desvalidos sin distinción de sexo, raza, nacionalidad, ni religión.

Felicitamos á los espiritistas de Montevideo por la obra de caridad y amor que se proponen realizar.

Esos son los frutos del Espiritismo.

⁂

Sentimos que no llegue á nuestra redacción el nuevo periódico espiritista que se publica en Paris, con el título *Le Monde Invisible*, al que deseamos larga y próspera vida.

⁂

Parodiando un ovillejo que nos dedicó *La Provincia*, nos remite un suscritor para su inserción el que trascribimos. casi tan malo como aquel, literariamente considerado.

No cabe en el ánimo de nuestros hermanos en él aludidos la jactancia de haber contribuido á la muerte de *La Provincia* como supone: pues, si cierto es que su silencio injustificado á nuestros repetidos ataques, despues de haberse ensañado en las personalidades de aquellos hermanos, supone cobardía y desconfianza de la misma doctrina que defendia, no lo es menos que siem-

pre rehuyó la polémica en buena lid, no obstante haber sido invitada repetidas veces, siendo por tanto axiomático su triunfo ó su derrota.

Conste, pues, que al publicar el susodicho ovillejo, no hacemos mas que complacer al suscritor que nos lo remite, ya porque dentro del Credo espirita no cabe la jactancia de sí propio, ya tambien porque lo en él expresado no reviste los caracteres de verdad sintética.

Hélo aquí:

«Á LOS CARCUNDAS DE «LA PROVINCIA».

Os ha dado un revolcon
Anton,
Contribuyó á vuestro fin
Lain.
Es causa de vuestro mal
Monreal.
Carcundas desconcertados
Por este nuevo ideal,
Os han dejado aplastados
Anton, Lain y Monreal.»

EL PAPA PIO IX, MASON.

Documento histórico.

Varios colegas han reproducido el siguiente documento suscrito por el príncipe de Baviera, tomado de las inscripciones y registros masónicos correspondientes, en que consta que el antecesor del Papa Leon XIII fué *verdadero y perfecto masón.*

No hacen bien los católicos en anatematizar á la frac-masonería, puesto que un miembro de esta humanitaria y calumniada asociación llegó á ser Papa y pudiera suceder que en el sólio pontificio volviese á sentarse otro masón.

Hé aquí el citado documento:

«*Oriente de Nuremberg. Respetable Logia de Baviera, con planchas constitutivas de la Gran logia Masónica. Los tres globos del Oriente de Berlin.* Poseemos en nuestro archivo, registrado al número 13.715, el siguiente documento, certificado y legalizado en debida forma; escrito en italiano y acompañado del Gran sello de la Gran Logia, *Luz perpétua* del Oriente de Nápoles:

«*Respetable Logia. Eterna cadena del Oriente de Palermo*: Nos, Maestro, Dignatarios y Oficiales de los tres grados Masónicos de San Juan: Certificamos en nombre del Gran Arquitecto, que todo lo dirige, que hoy á media noche hemos recibido en esta Logia con todas las formalidades prescritas de la Orden al hermano Juan Mastai Ferretti, natural de Sinigaglia (Estados Pontificios), el cual, despues de haber prestado juramento en presencia de nosotros todos ha asegurado no pertenecer á sociedad alguna secreta mas que á nuestra logia, habiendo satisfecho los derechos que corresponden á su grado.»

»En consecuencia, ordenamos á todas las Logias Masónicas del Universo que le reconozcan como *Verdadero y Perfecto Mason* recibido en una Logia Regular y Perfecta, porque así lo juzgamos cierto y atestiguamos como personas concienzudas y honestas, etc.; para que este documento sea tenido como verdadero, lo firmamos en Palermo en la primera quincena del mes de Agosto del año profano y civil de 1829.—Ne varietur, Giov, Mastai Ferretti.—El venerable de la Logia, Mateo Chiavo.—El secretario de la Logia, Paulo Duplessis.—El Gran Maestre de la Grande Logia de Nápoles, Sixto Calano.—El que abajo suscribe, certifica de que todo lo que antecede es exacto, y que este documento existe en los archivos antes mencionados.—Guillermo Watterbuch, Gran Maestre de la Gran Logia de Baviera, Príncipe de Baviera.»

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración por sus suscriciones, se sirvan abonarlas á la mayor brevedad, si no quieren sufrir interrupción en el recibo de EL IRIS.

Huesca.—Imp. manual de la Torre.